



ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° :	140176-0-2014
OBJETO :	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de la puerta eléctrica y talarqueras de acceso vehicular al Concejo de Bogotá, D.C., de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del proceso No SDH-SMINC-01-2014
CONTRATISTA :	AGR SOLUCIONES S.A.S
VALOR CONTRATO :	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000) INCLUIDO IVA
PLAZO :	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIACIÓN :	09 Abril de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN :	08 enero de 2015
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Nueve (09) días del mes de Abril de 2014, se reunieron JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y JAVIER IVAN VERGARA CIPRIAN, actuando en calidad de Representante Legal de AGR SOLUCIONES S.A.S, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

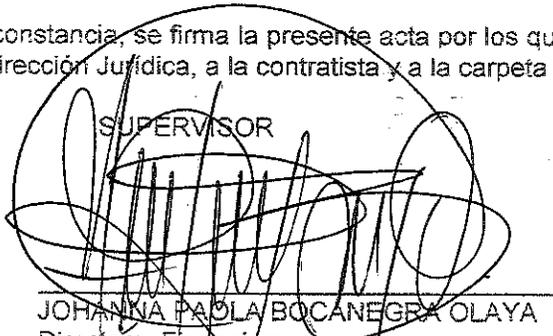
Los riesgos amparados por la garantía única, según verificación del supervisor, deben ser ajustados teniendo en cuenta la fecha de suscripción de la presente acta, para lo cual el contratista se compromete a allegar los correspondientes anexos modificatorios en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en el contrato.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- * Certificación ___ o soporte (planilla PILA) ___ de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Nueve (09) días del mes de Abril de 2014.

SUPERVISOR



JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Financiera
Concejo de Bogotá

CONTRATISTA



JAVIER IVAN VERGARA CIPRIAN
AGR SOLUCIONES S.A.S.
Representante Legal